



LA CONSTANCIA



DIARIO INTEGRO TRADICIONALISTA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXIII NUMERO 9.511 SAN SEBASTIAN, VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1930. PRINCIPE 8. — TELEFONO 1-02-06 APARTADO 113

INFORMACION NACIONAL

Ayer despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, poniendo a la firma del Monarca varios decretos

El ministro de Fomento recibió la visita de los representantes de las Diputaciones vascas. Una nota oficiosa del Ministerio de Hacienda.-Toma de posesión del nuevo gobernador civil de Barcelona y despedida del general Despujols.-Otras noticias.

MADRID 27. (12 noche).

DESPACHO EN PALACIO

Esta mañana despacharon en Palacio el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero fué muy breve y marchó sin decir nada a los periodistas.

El ministro de la Gobernación, que salió a actuar en política desde que se casó con la hija de Romero Robledo).

El último en salir fué el ministro de Hacienda, el cual dijo que había llevado decretos de personal y que lo más interesante es el nombramiento de don José Mármol para el cargo de presidente del Tribunal Central y al señor Ruiz Tejada para sustituir al señor Mármol en el puesto que antes ocupaba.

EN ECONOMIA

El ministro de Economía Nacional recibió esta mañana la visita del duque de Fernán Núñez y del señor Cánovas del Castillo, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de Olivareros.

Después fué visitado por el ex ministro maurista don César Silló y por el hasta antecayer ministro de la Gobernación, general Marzo.

UNA REPRESENTACION

Por disposición de la Presidencia del Consejo se ha nombrado al jefe del servicio meteorológico don Enrique Meseguer para que acuda al Congreso de seguridad aérea que se ha de celebrar en París en el próximo mes de diciembre.

UNA VACANTE

Por disposición del ministerio de Gracia y Justicia se anuncia la vacante de secretario en la Audiencia provincial de Bilbao.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de los representantes de las Diputaciones vascas, los cuales eran acompañados por el subsecretario de Economía don Félix de Lequerica.

Recibió después a una Comisión formada por representantes de la Diputación, Ayuntamiento y Cámara de comercio, agrícola y urbana de Burgos, al presidente de la Diputación de Córdoba y al alcalde de Málaga.

LA POLITICA DE TORMO

7.500 pesetas a Sbert

La "Gaceta" publica una real orden de Instrucción pública en la que se dispone que por la Ordenación de Pagos del ministerio se libre la subvención de 7.500 pesetas a favor de don Antonio María Sbert, comisario general, presidente de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos.

La delegación de la F. U. E. que asistirá al Congreso Iberoamericano de Estudiantes será considerada, según la citada real orden, como Delegación oficial del ministerio de Instrucción.

Como recordarán los lectores, este señor Sbert es aquel elemento revolucionario que al servicio de clases extranjeras, logró soliviantar la clase estudiantil, ensarbolando como enseña la bandera roja, y el que fundó la desdichada F. U. E.

Y este es el representante que elige el ministro de Instrucción pública para que represente a España en el Congreso Iberoamericano de Estudiantes.

Es la política de mimo y halago a las izquierdas que el señor Tormo viene practicando desde el ministerio de Instrucción pública, a ciencia y paciencia de los estudiantes católicos, a quienes se les niega el pan y el agua.

¡Así le luce el pelo! ¡Pero cuándo dimitirá el señor Tormo!

¡Los hay que tienen una epidermis!

Al mediodía recibió el señor Estrada a los periodistas y les manifestó que habían dedicado las primeras horas de la mañana a realizar varias visitas, entre otras, al presidente del Tribunal Supremo, presidentes de Audiencia y decanos de jueces de instrucción y municipales de Madrid para ofrecérseles en su nuevo cargo y despedirse de ellos al cesar en sus funciones en el ministerio de Gracia y Justicia.

Dijo también que había puesto a la firma el nombramiento de director general de Obras públicas a favor del ex subsecretario de Justicia don Antonio Taboada y el de director general de Ferrocarriles a favor de don Manuel Becerra, que era subdirector de Obras públicas y presidente de la Junta Central de Puertos.

Los periodistas preguntaron el ministro si se había decidido algo sobre la construcción del ferrocarril de la Roda a Tarazona como medio de resolver la grave crisis de trabajo actual y dar ocupación a millares de obreros.

Replicó el señor Estrada que había pedido el expediente relacionado con este particular para estudiarlo y ver qué decisión se podía tomar sobre el mismo.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación rijo que había recibido la visita del ex ministro señor Ordóñez. Que había estado despachando en Palacio, en donde firmó don Alfonso el nombramiento del señor Ordóñez para gobernador del Banco del Crédito Local.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia publicada por algunos periódicos sobre la estancia del comandante Franco en Lisboa y el señor Matos dijo que sabía lo mismo que ellos.

El Gobierno —dijo— no tiene noticias oficiales de este asunto.

Terminó diciendo que había celebrado una conferencia con el director general de Seguridad que le había dicho que las noticias de provincias eran satisfactorias y confirmó la dimisión del gobernador de Santa Cruz de Tenerife.

LA FIRMA

El jefe del Gobierno sometió a la firma las siguientes disposiciones:

Nombrando subsecretario de Gracia y Justicia a don Francisco Sánchez Bayton, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

—Nombrando director general de Obras públicas a don Antonio Taboada.

—Nombrando director general de Ferrocarriles y Tranvías al subdirector don Manuel Becerra.

EN LA PRESIDENCIA

El conde de Xauen celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación y después recibió al jefe del Cuarto militar general López Pozas y al capitán general de Madrid.

NOTA DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

"El ministro de Hacienda ha sometido a la firma una extensa combinación de personal fundada en la jubilación por edad del presidente del Tribunal Económico Administrativo Central don Antonio Ruiz Castañeda y el ascenso a jefes superiores de administración de los cuatro jefes de administración de primera más antiguos del cuerpo general de Hacienda.

También ha sometido a la firma un decreto en virtud del cual se fija un mínimo de treinta y cinco años de servicio al Estado para ascender en el Cuerpo general de Hacienda a la categoría de jefe superior de Administración."

LAS GESTIONES E LOS CODMISIONADOS VASCOS

Los comisionados de las diputaciones vascas que se encuentran en Madrid fueron recibidos por el ministro de Fomento.

Expusieron al señor Estrada los puntos que interesan a las provincias vascongadas

en relación con los arbitrios de transporte por carretera, ateniéndose al concierto económico.

Manifestaron que ya habían tratado con el señor Matos de este asunto.

El señor Estrada les dijo que acababa de tomar posesión del ministerio y que no había tenido tiempo aún de enterarse de los asuntos pendientes y no conocía por lo tanto detalles de la cuestión. En cuanto haya podido estudiarlos tratará de unirlos a los antecedentes que ya figuran en el ministerio.

Los comisionados vascos visitaron también al señor Tormo para rogarle que no se prescinda al confeccionar los presupuestos de Instrucción pública de la subvención que en años anteriores se concedía al Ayuntamiento de Bilbao.

Les dijo que el deseo expuesto le parecía bien y creía que no habría inconveniente en consignar en los presupuestos la cantidad citada. Por su parte no opondrá el menor inconveniente.

Hoy se proponen los comisionados pedir hora al señor Wais para que los reciba nuevamente y les de una contestación definitiva acerca de las indicaciones que le hicieron en relación con el decreto Cortina.

Antes de marchar de Madrid quiere conocer el criterio del Gobierno en la cuestión.

TOMAS DE POSESION

Barcelona. — A las diez y media de la mañana se celebró en el Gobierno civil la toma de posesión del nuevo gobernador civil de esta ciudad.

El acto se celebró en el salón de Carlos III y el gobernador saliente, general Despujols, pronunció un discurso de bienvenida en el que dedicó palabras de elogio para su sucesor y para el personal del Gobierno que había colaborado con él en el desempeño de su cargo.

El señor Márquez Caballero contestó agradeciendo las frases del general Despujols y solicitando asimismo la colaboración del personal del Gobierno para el mejor éxito en el cumplimiento de su cometido.

Más tarde el secretario del Gobierno presentó al señor Márquez Caballero al personal y terminó el acto el nuevo gobernador civil salió a cumplimentar a las demás autoridades.

Esta tarde el personal de Gobierno ha obsequiado con un banquete de despedida al general Despujols, acto al que también ha asistido el señor Márquez Caballero.

★ ◆ ★

Barcelona. — A las once y media de la mañana llegó el general Despujols a Capitanía general, en donde fué recibido por el infante don Carlos, que había de darle posesión de la Capitanía general de Cataluña.

Todos pasaron al Salón del Trono, en donde después de cambiarse los discursos de rigor, el general Despujols tomó posesión de su cargo en presencia de los jefes y oficiales de la guarnición.

Luego los concurrentes al acto pasaron a cumplimentar a la infanta doña Luisa, que les obsequió con un "lunch".

EN "SICILIA"

Consejo de Guerra contra el ex-ministro don Joaquín Salvatella

— ★ —

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la sala de Justicia del cuartel de "Sicilia" un Consejo de guerra contra el ex ministro don Joaquín Salvatella, por el proceso que se le sigue a causa de haber dirigido al Rey una carta que se publicó en "El Pueblo Vasco".

Parece ser que el fiscal solicita dos años de prisión para el señor Salvatella. En cambio, su defensor, el capitán Moreno, pedirá la absolución para su patrocinado. El acto será público.

EL ASUNTO DE LAS PARADAS

★ ◆ ★

Muy importante para los ganaderos de Guipúzcoa

— ★ —

Con este título publica la importante revista "Alkartasuna", órgano de la Federación católica agrícola guipuzcoana, lo siguiente:

"Este problema que ha dado lugar a cierta efervescencia en el mundo ganadero guipuzcoano esta última temporada, quizá exagerando los términos del mismo por algunos que tenían interés en soliviantar pasiones de las pacíficas huestes rurales de esta provincia, tuvo una solución satisfactoria para nuestros caseros en la sesión celebrada el día 7 del corriente por la Excelentísima Diputación Provincial que aprobó un informe de su Comisión de Agricultura, modificando los artículos 5.º y 8.º del nuevo Reglamento de Paradas, artículo sobre todo el primero, que originó las protestas.

Con la nueva modificación no tendrán los ganaderos que recabar certificado alguno de los veterinarios antes de llevar la vaca a la parada.

En ésta se limita el paradista a entregar al interesado la hoja del talonario donde se especifiquen los antecedentes de la res, lo mismo que se hacía antes, con la única diferencia que el ganadero conservará en su poder esa hoja que recogerá el Veterinario.

Este remitirá al paradista una relación de las reses que estén enfermas en su demarcación, para que no sean servidas por el toro de la parada para evitar la infección de este y la propagación de enfermedades.

Celebramos muy de veras el resultado obtenido en un ambiente de cordialidad y afecto, gracias a la intervención del prestigioso caballero Don Juan de Olazábal, de la misma Comisión de Agricultura de la Excmo. Diputación, siempre dispuesta a laborar en pró de los intereses de nuestros aldeanos y de los esfuerzos del representante de la Federación en el seno de dicha Comisión."

★ ◆ ★

No queremos dejar de aprovechar esta ocasión para recomendar a los interesados la conservación escrupulosa de la hoja del talonario entregado por el paradista, que aparte de llenar otros fines muy importantes, tiene para el ganadero el muy grande, de poder revalorar sus productos.

En efecto, recogida esta hoja por el Veterinario, es entregada a la Inspección Central, donde se lleva un minucioso registro, controlando todos y cada uno de estos servicios. Quiere decir que en ese registro aparecerá siempre toda la ascendencia y progenie de cada vaca, acreditando su raza más o menos noble o pura, lo cual facilita en caso de venta, el poder exigir el vendedor un precio mayor en razón de LA RAZA, que hoy no se avalora, y que en adelante podrá comprobarse mediante un documento oficial, el Certificado librado por el Registro de la Inspección Central, que deberá facilitársele a cuántos se lo pidan, graciosamente, y que podrá acompañar al ganado en venta, donde hallará el comprador cuanto necesite saber del día del nacimiento, raza, años, padre y madre de la res que va a adquirir, sus condiciones lecheras, etc.

Ya ven, pues nuestros ganaderos la importancia suma que para ellos encierra el exacto cumplimiento de registro tan nimio y fácil, como es la conservación de la hoja talonaria hasta que se la vaya a recoger el Veterinario, pues que a la postre se habrá de traducir en un aumento de valor de su cuadra.

X

Franco no está en Lisboa

— ★ —

MADRID 27. (12 noche).

Lisboa. — En esta capital no ha habido manera de obtener noticias confirmatorias del paradero del comandante Franco.

JUANA HERNANDO

Especialidad en trajes, chaquetas de punto, lana y seda, a máquina, sobre medida. SAN MARCIAL 7, bajo.—Telf. 12-584. SAN SEBASTIAN

EN PLENO SISTEMA DE ALARMA Y BULO

EL MIEDO AMBIENTE

Con motivo de las precauciones adoptadas por el Gobierno días pasados, que se vienen manteniendo, aunque no con la intensidad de la noche del 20 al 21, la Prensa izquierdista sigue su campaña alarmista y en grandes titulares pregunta: ¿Qué pasa? ¿Qué ocurre?, y después con epígrafe de menor tamaño va dando cuenta de las conferencias que celebran el Director de Seguridad y el jefe de Policía, y anoche mismo de otras en que intervino el capitán general don Federico Berenguer y el hermano de éste y del jefe del Gobierno don Luis.

Todas estas reuniones y el patrullar de la Guardia de Seguridad con tercerolas a altas horas de la noche se explota por esa Prensa con un empeño notorio de sembrar la alarma y de intranquilizar a las gentes crédulas y sencillas capaces de creer en que estamos sobre un volcán o de que se nos asca la tragedia.

No lo creemos nosotros así porque todos los bulos que circulan de complot revolucionario a cuenta de los republicanos a plazo fijo—anoche se decía que para el viernes—son eso: bulos, nada más, bulos que lanzan cuatro desocupados en las tertulias de los cafés y que al extenderse se agrandan y toman proporciones insospechadas.

No conocemos en la Historia revolución ninguna hecha con rumores y menos con anuncios de que tal o cual día va a estallar. La última, la de Primo de Rivera, nadie sospechaba; las demás que se intentaron en tiempo de la Dictadura fracasaron todas porque los comprometidos (los llamamos así por llamarles de alguna manera) se iban de la lengua, sin duda para comprometerse menos.

Algo de esto debe ocurrir ahora. Parece que algunos elementos de esos que viven a costa de la revolución tienen que justificarse de alguna manera y pretenden mantener con rumores, proclamas y prospectos un estado de inquietud que trascienda y produzca malestar. Esto lo van consiguiendo por que aprovechan todo lo que les favorece como la huida del conspicio aviador don Ramón Franco atribuyendo al personal y a la guardia de Prisiones complicidad con el fugado y miedo, ese miedo insuperable de los buenos y cautos que se amillanan y arrinconan ante el anuncio de cualquier revuelta.

Estamos seguros que el Gobierno se halla al tanto de todo y por eso no concede a esta supuesta agitación más importancia que la que tiene, pero hemos de recordar que cuando temió algo y fué cuando intentaron aprovechar las huelgas para hacer una demostración, bastó otra del Gobierno y unas palabras del conde de Xauen, para que todos se quedaran en casita por si acaso tiraban a dar.

Creemos indispensable que las gentes se tranquilicen y que su miedo, uno de los factores aprovechables por los monopolizadores de la tranquilidad pública, no sea el factor que decida esta situación que el Gobierno, a juzgar por sus palabras, está dispuesto a terminar enérgicamente si sale de los cauces inofensivos como son los rumores, las proclamas y los prospectos.

De ese catarro que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejorará en cuanto tome "PASTILLAS CRESPO".